



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ

MISION: "Brindar servicios de excelencia para impulsar una Municipalidad eficiente y eficaz con responsabilidad social, económica y ambiental contribuyendo así al desarrollo del Distrito de San Rafael del Paraná"

San Rafael del Paraná, 17 de setiembre del 2024.

RESOLUCIÓN N°1.999/2.024

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°24/2024 "PARA LA REPARACION DE AULAS Y SANITARIOS EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL DEL PARANA, CON ID N°453.438".

VISTO:

El informe de Evaluación expedido por el Comité de Evaluación en el cual se realiza el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a Licitación para la "REPARACION DE AULAS Y SANITARIOS EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL DEL PARANA, CON ID N°453.438" y.

CONSIDERANDO:

Que, el dictamen del referido comité concluye con la recomendación de la adjudicación al Sr. DIEGO RAMON SCHNEIDER ESPINOZA con CI N°4.409.495, representante legal de la empresa RET SL CONSTRUCCIONES S.A, con RUC N°80132555-2.

Que, la oferta presentada por Sr. DIEGO RAMON SCHNEIDER ESPINOZA con CI N°4.409.495, representante legal de la empresa RET SL CONSTRUCCIONES S.A, con RUC N°80132555-2, con dirección en María Auxiliadora-Itapúa, cumple con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas, lo cual supone asumir que dicha empresa se encuentra en condiciones de cumplir con los compromisos derivados de una posible contratación con la Institución.

Que, corresponde a la Intendencia Municipal dictar una Resolución en base al informe emitido por el Comité de Evaluación, adjudicando a la firma cuya oferta ha sido considerada la mejor por el citado Comité.

Que, el Art 55 de la Ley 7021/22" Dispone que la máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:



VISION: "Ser una Municipalidad moderna, eficiente y transparente comprometido con el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la población."

Dirección: San Rafael del Paraná km 11
Correo: intendenciamunicipal@sanrafaeldelparana.gov.py



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ

MISION: "Brindar servicios de excelencia para impulsar una Municipalidad eficiente y eficaz con responsabilidad social, económica y ambiental contribuyendo así al desarrollo del Distrito de San Rafael del Paraná"

RESUELVE

ART. 1) ADJUDICAR, la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°24/2024 "PARA LA REPARACION DE AULAS Y SANITARIOS EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL DEL PARANA, CON ID N°453.438", al Sr. DIEGO RAMON SCHNEIDER ESPINOZA con CI N°4.409.495, representante legal de la empresa RET SL CONSTRUCCIONES S.A, con RUC N°80132555-2, con dirección en María Auxiliadora-Itapúa, la suma de Gs. 314.518.807 (guaraníes trescientos catorce millones quinientos dieciocho mil ochocientos siete) IVA INCLUIDO. De conformidad a la oferta presentada. _____

ART. 2) AUTORIZAR, la suscripción del Contrato respectivo con la empresa adjudicada en los términos y condiciones de la presente contratación. _____

ART. 3) NOTIFICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. _____



Patricia Benitez
Secretaria General



Carlos Benitez
Intendente Municipal

VISION: "Ser una Municipalidad moderna, eficiente y transparente comprometido con el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la población."

Dirección: San Rafael del Paraná km 11

Correo: intendenciamunicipal@sanrafaeldelparana.gov.py